

ASAMBLEA ORDINARIA

ASOCIACION DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y PREJUBILADOS DEL ICBF REGIONAL ANTIOQUIA.

FECHA: 6 DE MARZO DE 2024

ORDEN DEL DIA

La Asamblea contará con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Instalación de la asamblea por la Representante Legal
3. Minuto de silencio
4. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
5. Aprobación reglamento asamblea
6. Nombramiento de las comisiones para:
 - Verificación del acta de la asamblea. (dos integrantes).
 - De escrutinios (dos integrantes)
 - De proposiciones y varios (dos integrantes).
7. Presentación del informe de la comisión verificadora del acta de la asamblea de marzo 2023.
8. Informe de gestión de la junta directiva y comité vigencia 2023.
9. Presentación del plan de trabajo 2024.
10. Informes de estados financieros del año 2023 y aprobación del presupuesto para el año 2024.
11. Informe del Fiscal vigencia 2023
12. Presentación propuesta de Caracterización población asociados.
13. Proposiciones y recomendaciones.
14. Clausura

DESARROLLO

1. Verificación del quorum:

La comisión encargada de tomar la firma a los asistentes informó que firmaron 46 asociados por lo cual había quorum para realizar la asamblea.

2. Instalación de la asamblea por la Representante Legal Silvia Montoya Echeverri

3. Minuto de silencio por los asociados y/o familiares de asociados fallecidos

4. Nombramiento presidente y secretaria de la Asamblea: se propone a Pubenza García como presidente y Lilliam Benjumea como secretaria. Se aprueba la elección.

5. Se da lectura al Reglamento de la Asamblea: se aprueba por unanimidad.

6. Se eligen las comisiones verificadoras del acta, de escrutinio y de proposiciones y varios:

Comisión verificadora del acta: Luz Miriam Londoño Y Zoraida Gutiérrez.

Comisión de escrutinio: Julia Graciela Londoño y Víctor Bedoya.

Comisión verificadora proposiciones y varios: Amparo Mejía y Olga Velásquez.

7. Presentación del informe de la Comisión Verificadora del acta de la Asamblea del 22 de marzo de 2023: se da lectura al informe y se aprueba por unanimidad.

8. Informe de gestión de la Junta Directiva y Comités 2023

a) Informe de la junta saliente de enero al 28 de agosto de 2023 por Ana Lucía Álvarez. Da lectura a algunas de las actividades más importantes que se realizaron durante el período tales como la reforma estatutaria, presentación de la documentación ante el Ministerio de Trabajo que tuvo una duración de 5 meses antes de la aprobación, participación en el taller de inducción a nuevos servidores públicos del ICBF dando a conocer la Asociación, reunión con la empresa Trazos tour para el manejo de las

excursiones, reunión con Seguros Colasistencia, proceso contractual y administrativo con el Restaurante La Montañita donde se realizó el bingo en junio, proceso contractual y administrativo con la empresa Celebrity Eventos para la celebración de los 20 años de la Asociación, renovación de los contratos con la contadora Angela María Estrada, diseño y desarrollo de la página web con el señor Alejandro Echeverri Zuleta desde hace 4 años.

Se realizaron reuniones ordinarias de manera mensual y de carácter obligatoria.

b) Informe de la junta entrante agosto 29 a diciembre de 2023 por Silvia Montoya Echeverri:

- Se inició la formulación del plan de trabajo con estrategias.
- Se cuenta con una junta directiva y unos comités estructurados. Mediante la Resolución 1512 del 24 de agosto de 2023, se aprobó por parte del Ministerio de Trabajo, la reforma estatutaria y la Junta electa y notificada el 29 de agosto de 2023. Se da a conocer la conformación de la Junta. El Comité Social y de Cultura, considerada el alma de la Asociación, está siendo liderado por Adriana Serna con el apoyo de otros asociados.
- Se realizó la construcción de la caracterización para tener la información pormenorizada de cada uno de los asociados.
- Se tiene, además coordinación con estamentos del ICBF, para articular el plan de trabajo y lograr algún tipo de beneficio para la asociación.
- Se gestionó con Gestión Humana la escarapela para el ingreso a las instalaciones del ICBF.
- Se aclara que, para ser asociado no tiene que ser jubilado por el ICBF, simplemente haber laborado durante un lapso de tiempo de 3 años en la entidad.

- Se encuentra en trámite con Administrativa el cambio de cuentadante de los bienes del ICBF a cargo de la Asociación.
- Se hizo una conexión con el SENA con el fin de mirar qué tipo de convenios, qué hacen ellos como pensionados o jubilados, qué ideas dan para establecer asociaciones o cómo puede mejorar la Asociación.
- En el mes de diciembre se realizó una reunión con la junta entrante y saliente para mirar qué aspectos se deben tener en cuenta para el nuevo año. Se aclara que, aunque como junta se inició el 29 de agosto, desde el mes de junio se realizaron reuniones de empalme y organización.

Se trajo además las proposiciones y recomendaciones de la asamblea anterior para mirar lo que se ha hecho:

- Auxilio monetario para la asistencia a las reuniones mensuales de la junta directiva. Se consideró que era algo complejo; sin embargo, se está retomando para mirar la posibilidad de algún tipo de aporte.
- Gestionar recursos con la Sede Nacional del ICBF: se está a la espera de la revisión y aprobación del plan de trabajo para remitirlo a la Sede Nacional y Regional.
- Motivación de la participación de los asociados: en el chat de jubilados donde se les informa de las actividades que se realizan.
- Evaluación de la programación de excursiones: desde la Asociación lo único que se le debe suministrar al operador logístico de los tours son los afiliados. Además, el operador debe dar el aporte del 10% por persona que asista, para beneficio de la Asociación.

Continúa Adriana Serna con el informe del Comité de Recreación y Cultura

- En enero 26 de 2023 se hizo una visita al Palacio Nacional.
- Del 17 al 24 de abril se realizó la excursión al Departamento de Boyacá, asistieron 14 asociados y 18 invitados.
- El 26 de abril se celebraron los cumpleaños de los asociados del primer cuatrimestre del año con la asistencia al cinema de Las Américas, con la participación de 11 asociados.
- El 4 de mayo se realizó un encuentro para el alma con la participación de 10 asociados y un invitado.
- El 28 de junio se realizó un bingo en el restaurante La Montañita con la participación de 29 asociados y 20 invitados.
- Para celebrar el día del jubilado y los 20 años de la Asociación se realizó con Celebrity eventos, un almuerzo con serenata con la asistencia de 60 asociados y 2 invitados.
- En agosto se realizó una eucaristía por los fallecidos familiares y asociados.

En la vigencia de la junta saliente solo 2 actividades no se pudieron realizar que fueron la visita al metrocable del Picacho en el mes de febrero y en agosto en el marco de la feria de las flores, no hubo receptividad por parte de los asociados para la salida a Santa Elena.

En vigencia de la actual junta y nuevo Comité social de Recreación y Cultura:

- El 30 de agosto se celebraron los cumpleaños del segundo cuatrimestre también en el Cinema de Las Américas con la participación de 17 asociados.

- El 12 de octubre se realizó el bingo con énfasis en la celebración del día del amor y la amistad en el Restaurante Zacatecas en Laureles con la asistencia de 30 asociados y 25 invitados.
- Se realizó una segunda excursión del 12 al 19 de noviembre a la ruta vallenata y la Tierra del Olvido con la asistencia de 9 asociados y 13 invitados.
- El 30 de noviembre se realizó la actividad de fin de año con un día de sol en la Finca La Natacha en el municipio de Barbosa; asistieron 57 asociados y 10 invitados.
- A todos los asociados se les dio un obsequio de navidad consistente en un bolso manos libres.
- El 6 de diciembre se celebraron los cumpleaños del último cuatrimestre del año con la asistencia de 12 asociados, a una película en Cinema Las Américas.
- El 15 de diciembre y por invitación de Placidia Arriaga en la finca de su propiedad, se realizó una jornada de integración y evaluación del año, entre la junta saliente y la junta entrante; asistieron 15 asociados.
- En el año 2023, aunque se hicieron aportes para los boletines, no fue posible llevarlos a cabo. Se retomará en el plan de trabajo 2024. Se busca la participación de todos, no solo con asistencia sino además con ideas. (Amparo Gutiérrez hace un aporte referente a la baja participación)
- Adriana Serna argumenta que desde el plan de trabajo se tiene propuesto fomentar la participación del asociado. Que la gente utilice de mejor manera su tiempo libre y generar espacios de esparcimiento, integración y amistad. Construir redes de apoyo. María Emperatriz Londoño también hace un aporte al respecto y llama la atención diciendo que, independientemente de la profesión que se tenga, estamos en una etapa de la vida en que volvemos a

ser niños y hay que aprovechar los espacios de esparcimiento que nos ofrece la Asociación.

- La presidenta le da la palabra a Ana Lucia Álvarez, quien argumenta que, en varias oportunidades se realizó encuentro de padrinos y ahijados para motivar la participación, pero no tuvo mucho impacto.

9. Plan de trabajo 2024 (se presentará después del informe financiero vigencia 2023, para abordar los informes de gestión y financieros por vigencia)

La presidenta pone a consideración los informes de gestión presentados por ambas juntas: se aprueban en su totalidad.

Se da continuidad a la agenda propuesta:

10. Informes de estados financieros del año 2023

Aclara que el informe fue elaborado por el comité financiero conformado por Olga Velásquez, Luz Amparo Mejía de la junta anterior y con la asesoría de la contadora Angela Estrada. Beatriz Flórez se integró al comité en agosto 29, luego de la aprobación de la nueva junta. (ver informe anexo).

Se pone a consideración el informe financiero de la contadora Angela Estrada: El informe es aprobado por 41 votos.

Se pone a consideración el informe financiero de Beatriz Flórez: es aprobado por unanimidad.

9. Plan de trabajo 2024:

Se retoma el plan de trabajo 2024 y expone Silvia Montoya Echeverri haciendo énfasis en los objetivos específicos que están en los estatutos y para los cuales se fijaron estrategias que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias, y el cumplimiento de dichos objetivos, con los siguientes productos:

- a) Caracterización de los asociados
- b) Construcción de un organigrama
- c) Procesos y procedimientos de la Asociación para que las acciones de los comités estén enfocadas en un procedimiento establecido permitiendo un empalme con la nueva junta.
- d) Reforzar actividades familiares y sociales que permitan compartir con los otros para fortalecer la salud física y mental.

Adriana Serna presenta los objetivos relacionados con el comité de recreación y cultura: Se copian algunas anotaciones especiales con respecto a algunas estrategias.

- En la segunda estrategia “Brindar herramientas para el manejo de las finanzas”, el profesional que apoyó dejó abierta la posibilidad de realizar otro encuentro donde asistan más asociados para desarrollar más a profundidad el tema.
- Se aclara que, para la celebración de los cumpleaños, se hará trimestralmente.
- Con respecto a la cuarta estrategia “Propiciar espacios reflexivos y recreativos en torno a diferentes temáticas”, se propone un bingo temático donde se hará alusión a ciertos temas que tienen que ver con los diferentes roles de nuestra vida y en el picnic familiar también se podrá invitar a la familia del asociado.

Silvia Montoya aclara que, si bien en el cuadro no figuran las fechas de cada actividad, sí se tienen programadas en la agenda y se socializarán a los asociados para que las tengan presente. Continúa con la presentación del plan de trabajo, el cual se anexa en PowerPoint y se copian en el acta anotaciones especiales.

Se retomará el boletín informativo semestral en los meses de julio y noviembre.

Para el tercer objetivo se proponen dos viajes: Alta Guajira en junio y avistamiento de ballenas en agosto.

En el sexto objetivo se resalta la importancia de tener una póliza exequial, porque hay personas que no tienen garantizado ese servicio.

En el octavo objetivo se propone un convenio con una empresa de abogados que apoyará cualquier problema que se presente a los asociados con tarifas diferenciales, incluidos los prejubilados.

La presidenta le da la palabra a Margarita Trochez quien explica la importancia de la caracterización y lo que se busca con ella.

Interviene Gladys Ramírez quien expone que se dará una charla sobre el manejo de las deudas.

Interviene Amparo Gutiérrez expresando felicitaciones por la presentación del plan de trabajo, porque es la primera vez en el tiempo que lleva vinculada a la Asociación que un equipo de junta, hace la presentación basados en los estatutos y de manera muy técnica y de fácil comprensión.

Se aprueba el plan de trabajo por unanimidad.

Se retoma el punto 10 con la aprobación del presupuesto para el año 2024: expone Beatriz Flórez. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

11. Informe del Fiscal vigencia enero a agosto 28 de 2023 presentado por Alfonso Agudelo Álvarez: se da lectura por parte de la presidente de la asamblea. (se anexa). Se aprueba por unanimidad.

Se da lectura a un segundo informe del periodo agosto 29 a diciembre 31 de 2023 realizado por Luz Miriam Londoño como Fiscal y Lourdes Jaramillo como suplente. Se aprueba por unanimidad.

12. Presentación propuesta de caracterización realizado por Margarita Troches y Silvia Montoya. En la exposición socializa Silvia Montoya que Los resultados son generalizados, no se verá reflejada la situación particular de nadie. Se utilizarán diferentes estrategias para la caracterización. (se anexa en PowerPoint).

Se pone en consideración. Se aprueba por unanimidad.

13. Propositiones y Recomendaciones

- a) Se invita a todos los asociados a proponer temas para divulgar en el boletín.
- b) Se propone excursión a Punta Cana
- c) Se presentan 3 propuestas relacionadas con “Encuentros Con Aroma de café”: con un profesional en el tema seleccionado y continuar con “Encuentros para el alma”. Tener en cuenta la elaboración de duelos.
- d) Retomar el trabajo de los padrinos con asociados.
- e) Se propone para el picnic que sea en el período de vacaciones o fin de semana.
- f) Cómo se maneja el presupuesto y las consignaciones sin identificar: responde Amparo Mejía, explicando que el presupuesto es una herramienta. De consignaciones sin identificar, solo se tiene una y se hace énfasis en cómo deben enviar los comprobantes de pago.

- g) Que los invitados, ya sean familia o amigos, hagan un aporte económico más alto.
- h) Que los ahijados respondan los mensajes a las madrinas cada vez que se requiera la respuesta para la toma de decisiones en cuanto a la logística de los encuentros.
- i) Interviene Pubenza García exponiendo que ha estado en la asociación desde el nacimiento hasta hoy y habla de la admiración y agradecimiento a las Juntas por el trabajo, haciendo de la Asociación una empresa de beneficio mutuo.

Antes de la clausura se realiza la rifa de 6 bonos por valor de \$50.000 cada uno, con los siguientes resultados:

Primer bono: Número 60: Mariela Villegas; *segundo bono:* Número 55: María Eugenia Gómez; *tercer bono:* Número 11: Beatriz Flórez; *cuarto bono:* Número 72: Silvia Jaramillo; *quinto bono:* Número 65: Lourdes Jaramillo y *sexto bono:* Número 28: Julia Graciela Londoño.

14. Clausura

Se dan los agradecimientos a los asistentes y se invitan a reclamar el refrigerio.

Para constancia se firma en Medellín a los 4 días del mes de abril del año 2024.



PUBENZA GARCIA PINEDA
Presidente



LILLIAM BENJUMEA PINEDA
Secretaria